

**Conductas antisociales y pensamientos automáticos en
escolares del Perú**

**Antisocial behaviors and automatic thoughts in school children
of Peru**

Oriana Rivera¹

oriveral@ucv.edu.pe

**Vicerrectorado de Investigación Universidad César Vallejo, Lima-Perú
Universidad Norbert Wiener-Lima-Perú**

Fernando Joel Rosario Quiroz²

rquirozf@ucv.edu.pe

Escuela de Psicología Universidad César Vallejo, Lima-Perú

Santiago M. Benites³

sbenites@ucv.edu.pe

Vicerrectorado de Investigación Universidad César Vallejo, Lima-Perú

Erik Roger Pérez Vásquez⁴

ucv.erik@gmail.com

Escuela de Psicología Universidad César Vallejo, Lima-Perú

.....

1 Doctora en Salud Pública, Gestión Pública y Maestrías en Epidemiología y Salud Pública. Reconocida como investigadora en el Registro Nacional de ciencia, Tecnología y de innovación tecnológica-RENACYT(Perú) . Evaluadora externa de programas de Estudio de nivel Superior universitario por el Sistema Nacional de evaluación acreditación y certificación de la calidad educativa del SINEACE.

2 Psicólogo educativo con mención en problemas de aprendizaje y Psicología escolar por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Docente universitario Universidad César Vallejo Universidad de Lima.

3 Doctor en Ciencias Biomédicas. Master in Sciences. Cursos de especialización en Italia, España, Cuba, USA. Editor científico de revistas indexadas. Miembro de comité científico de revistas indexadas en México y Venezuela.

4 Maestrante en psicología educativa de la Universidad César Vallejo, miembro del staff de psicología de la I.E.P. Saco Oliveros, con experiencia en la redacción de artículos científicos en norma APA reconocido por la MCA Business & Postgraduate School.

Resumen

En la actualidad, los adolescentes se encuentran inmersos en un contexto social de violencia, lo cual los ubica en una situación de riesgo para su desarrollo. El objetivo del estudio fue identificar la correlación entre la conducta antisocial-delictiva y los pensamientos automáticos en una muestra de 355 estudiantes de nivel secundaria del distrito bajo de Comas, Lima (Perú) bajo un diseño no experimental de tipo transeccional – correlacional y la aplicación de las versiones validadas del Cuestionario (A-D) Conductas antisociales-delictiva y el Inventario de Pensamientos Automáticos. Se realizó la tipificación de 7 tipos de pensamientos automáticos según el marco teórico propuesto y la evidencia empírica. Finalmente se halló una correlación significativa a nivel medio entre las conductas antisociales-delictivas y los tipos de pensamiento automático: culpabilidad, interpretación del pensamiento, filtraje, falacia de cambio y visión catastrófica. Estos resultados permitirán desarrollar estrategias preventivas más adecuadas al contexto de los escolares y la detección temprana de conductas antisociales que afecten su desarrollo.

Palabras clave

Conducta antisocial, conducta delictiva, distorsiones cognitivas, estudiantes de secundaria, pensamientos automáticos.

Abstract

The objective of the study was to identify the correlation between antisocial-criminal behavior and automatic thoughts in a sample of 355 high school students from the district of Comas, Lima (Peru) under a non-experimental design of transeccional-correlational type and the application of the validated versions of the Questionnaire (AD) Antisocial-criminal behaviors and the Inventory of Automatic Thoughts. The typing of 7 types of automatic thoughts was carried out according to the theoretical framework proposed and the empirical evidence. Finally, a significant mid-level correlation was found between antisocial-criminal behaviors and types of automatic thinking: guilt, interpretation of thought, filtering, fallacy of change and catastrophic vision. These results will allow the development of preventive strategies more appropriate to the school context and the early detection of antisocial behaviors that affect their development.

Keywords

Antisocial behavior, criminal behavior, cognitive distortions, high school students,

automatic thoughts



Introducción

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) el 43% de los homicidios cometidos a nivel mundial fueron ejecutados por personas entre los 10 a 29 años de edad, siendo a su vez la cuarta causa de muerte en ese mismo grupo etario. Estas cifras son coherentes con las mostradas en América Latina, en el 2014, en países como Argentina y El Salvador, fueron detenidos 255 y 624 menores de edad respectivamente, por delitos de asesinatos y homicidios, mientras que en México fueron detenidos aproximadamente 5000 menores de edad por haber realizado algún delito grave (OMS, 2016). Por ello, la violencia, a pesar de no constituir una enfermedad porque no existe un elemento biológico, es un importante problema de salud pública en todo el mundo debido al daño, la muerte o la invalidez que provoca y la carga que impone al sistema sanitario y sus costos sociales (Rabelo, Díaz, Linares, & Díaz, 2006).

En el Perú, la cifra de delitos cometidos por menores de edad se ha visto en aumento. Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), en el 2016 se observó un incremento del 80% de infracciones cometidas por adolescentes, debido a aspectos relacionados con la dinámica familiar, la carencia de afecto y la escasa formación de valores, sumados a la percepción de una sociedad violenta que alteran el comportamiento de los adolescentes (INEI, 2017).

De acuerdo a Hernández (2016) el 20% de un comportamiento antisocial corresponde a una herencia genética, mientras que el 80% es corresponde al desarrollo de los procesos sociales en donde interactúa el individuo para su aprendizaje. En ese sentido, las manifestaciones de violencia dentro de un contexto social se convierten en un factor de riesgo considerable para los menores de edad, puesto a que un clima violento incrementaría el riesgo de manifestar determinadas conductas desadaptativas (antisociales

– delictivas) como un patrón comportamental socialmente aceptable para un contexto violento (Frías-Armenta, López-Escobar, & Díaz-Méndez, 2003).

Es así como en la búsqueda de la comprensión del origen de una conducta antisocial y/o delictiva, han sido muy diversas las teorías que brindan una concepción lógica del fenómeno. Por ejemplo, Eysenck (1997) propuso la idea de que existen determinados factores que podrían predisponer genéticamente a adquirir determinadas conductas antisociales o delictivas. No obstante, Eysenck (1987) da énfasis sólo a los aspectos internos del individuo, no considerando aquellos factores sociales los cuales podrían influir en el desarrollo de la conducta.

Por su parte, Bandura (1999), desarrolla diversas investigaciones a fin de poder determinar cómo los seres humanos adoptamos diversos patrones de comportamiento, poniendo énfasis a los procesos intervinientes en la manifestación de una determinada conducta, señalando que durante los procesos de aprendizaje existe una interacción recíproca entre el contexto, la conducta y las capacidades cognitivas que un individuo presente, por lo que dicha interacción definirá la respuesta conductual a la demanda del contexto o situación. A esta interacción la denomina como modelo de causalidad recíproca, estructurada por factores internos, patrones de conducta y situaciones del contexto, los cuales se desarrollan en tres entornos: el impuesto, seleccionado y el construido.

Por lo tanto, de acuerdo al medio en donde la persona se desarrolle, existen 4 factores de riesgo los cuales intervienen en la adquisición de conductas antisociales o delictivas: factores individuales, familiares, escolares, proximales o distales (Cuevas, 2003). Sin embargo, Páramo (2009) indica que para que un comportamiento antisocial se manifieste, existe una asociación entre la conducta y una limitada capacidad de racionalización, el descontrol del temperamento y alteraciones cognitivas los cuales influyan en la malinterpretación de la realidad.

Por ello, para Beck (1967) los pensamientos automáticos (PA) serán aquellos

que se manifiestan de forma rutinaria en los individuos, orientando al mismo hacia ideas negativas, aflorando de manera espontánea y responden a una creencia de mayor profundidad estructurada en el psiquismo de la persona. De esta manera al encontrarse alterado el razonamiento del individuo, se altera la idea de respuesta ante una situación, tal como lo expresa Rojas (2013) quien refiere que los PA cumplen un rol fundamental en la expresión de las emociones, por lo que su influencia en el comportamiento es evidente. Influenciado en la teoría cognitiva, Ruiz e Imbernon (1996) clasifican las distorsiones cognitivas basándose en la propuesta de Beck, establece un grupo de pensamientos que permiten identificar 15 distorsiones; sin embargo, los estudios previos han definido las características de aquellos pensamientos asociados a una conducta antisocial o delictiva (Farriña, Vásquez & Arce, 2011; Loinaz, 2014; Montserrat, 2015; Pastor, 2014).

Por consiguiente, se podría señalar que de la categorización realizada por Ruiz e Imbernon (1996) existen determinados tipos de pensamientos asociados a las conductas antisociales y que se caracterizan por el apoyo en la evasión de la responsabilidad de los actos, la aprobación del comportamiento antisocial o delictivo, la malinterpretación de la realidad como hostil y la negación de sus actos disruptivos. Dichos tipos de pensamientos estarían involucrados dentro de las siguientes distorsiones: Culpabilidad, Visión Catastrófica, Interpretación del pensamiento, Falacia de cambio, Personalización, Filtraje, Pensamiento polarizado.

La conducta antisocial-delictiva y la violencia

Murueta y Orozco (2015) consideran que la violencia al ser propiamente humana deberá ser abordada desde un punto de vista social, pues esta se manifiesta a nivel cultural a través de las interacciones sociales y la manera de resolver los conflictos. Contrario a esto Morales, Moya, Gaviria y Cuadrada (2007) consideran que la agresión y la violencia, son manifestaciones de una conducta para causar daño a otra persona, sin embargo este recurso de protección aparece recíprocamente cuando se percibe daño de otra persona.

En esta línea se encuentra Ostrosky (2008) señala que la violencia y agresión son equivalentes; sin embargo, la violencia se diferencia de la agresión pues es parte de una función biológica inherente a la personalidad, motivo por el cual toda persona tiene la necesidad de ajustarse a las reglas establecidas por la sociedad. Es decir una conducta agresiva es la interpretación de la violencia que se manifiesta con un mal ajuste a todo lo establecido como reglas en la sociedad y que generaría daño en la persona violentada; por su lado la OMS (s.f.), refiere a la violencia como el manejo excesivo de la fuerza física o psicológica, que puede manifestarse por medio de una amenaza o ejercida hacia sí mismo o hacia otras personas causando daño físico, psicológico o alteraciones en el desarrollo evolutivo.

A la vez Gómez y Ramírez (2005) hace mención a un conjunto de elementos a tomar en cuenta sobre las acepciones de violencia considerándola de manera más abstracta como la potencia de las acciones físicas incluso espirituales que se ejerce para cambiar un estado, modo o situación natural; también menciona que a nivel semántico es considerada como acción que suprime la vida de una persona o grupo de personas, incluso puede poner en peligro su existencia; En términos generales la violencia es equivalente a la agresión destructiva que implica el generar daño y que las personas que generan esta agresión son medios de vida las personas agredidas. Por otro lado Campos (2010) hace mención a la existencia de cierto caos semántico en la definición de la violencia, pero a pesar de ello considera que las diferencias son leves e incluso podrían fusionarse, este autor hace referencia a dos tendencias claramente definidas, una denominada *conductualista* restringida a conductas observables que mencionan tres elementos los comportamientos, la intención y dirección u orientación esta propuesta fue asumida por organismos como la organización mundial de la salud; la segunda tendencia está relacionada con lo *histórico social* aquí esta categorizada la violencia simbólica, también se ubica aquí la violencia estructural y social; A la vez existe una perspectiva que intentan integrar a ambas haciendo mención a la violencia directa o visible (física y verbal) y la violencia invisible (estructural y cultural) la cual genera a la larga la violencia directa.

Es decir, la manifestación de la violencia brinda una clasificación para comprender la etiología de la misma, teniendo así a la violencia política, cultural, social, entre otras, la OMS (s.f.) indica el origen de la violencia puede ser explicada mediante el modelo ecológico donde coexisten una diversidad de factores desplegados en cuatro niveles: el nivel individual, que considera los factores biológicos y el historial del individuo que podría definir su predisposición a ser víctima o victimario; el nivel relacional, que considera las relaciones intrafamiliares e interpersonales y su incidencia en un posible comportamiento violento; el nivel comunitario, que toma en cuenta los ambientes sociales cercanos a las personas tales como el colegio, el ambiente laboral y la comunidad, que tiene como manifestación primordial los problemas psicosociales; y por último, el nivel de los factores estructurales de la sociedad, que se manifiesta a través de las normas y reglas sociales, el contexto cultural, social y político.

Es así que tomando como referencia al modelo ecológico podemos afirmar que si alguno de los niveles descritos presenta algún ápice de violencia de cualquier tipo, el riesgo a presentar una conducta antisocial-delictiva se potencia, no únicamente como un patrón de conductas sino también como una incorporación en la dimensión social de la personalidad. Por otro lado, la conducta antisocial-delictiva y su posible explicación desde un modelo teórico exclusivo es utópico, debido a la presencia de diversos elementos presentes en el proceso de formación y adquisición de este tipo de conductas, haciéndose necesaria una conceptualización que vincule nuevos contextos y modelos que expliquen la génesis cualquier tipo de violencia. Cuevas (2003) considera a la conducta antisocial como aquella que se manifiesta contra una “norma o regla social” (p.32). También López (2008) señala a la conducta delictiva como actos o actividades que rompen las normas y expectativas sociales trasgrediendo una ley.

En conclusión, la conducta antisocial-delictiva estará constituida por un conjunto de patrones comportamentales, que se van formando en la personalidad de un individuo, que se aprenden e introyectan durante la etapa de formación de la personalidad básica y sobre todo en la etapa adolescente.

Pensamientos automáticos y la conducta antisocial - delictiva

Según Loinaz (2014) señala que en la criminología existen “cogniciones mantenedoras de la conducta cuyo objetivo es eximir la responsabilidad y las consecuencias de una conducta socialmente responsable” (p.6). Es decir, el agresor racionaliza su conducta de tal forma que pueda evitar la responsabilidad de sus actos, asumiéndolos como conductas apropiadas o necesarias para cubrir la necesidad de la situación que afronta.

Es así que la violencia instaurada en la persona, podría estar vinculada a determinados esquemas distorsionados en su pensamiento. Es así, como Pastor (2014) señala que, una de las alteraciones psicológicas más frecuentes en personas que generan maltratos hacia la mujer son las distorsiones cognitivas dirigidas hacia ellas, tanto en su interacción social como en la relación de pareja, y añade que aquellos agresores presentan sesgos cognitivos asociados a creencias erróneas sobre los roles sexuales, generando ideas distorsionadas que aprueban la violencia como un forma de solucionar los problemas.

Montserrat (2015) respecto a la vida criminal, menciona que existen diversas características en los criminales referentes a los pensamientos distorsionados, tales como la negación al estilo de vida criminal; es decir, el criminal niega su estilo de vida delictiva pasada o incluso la presente, llevándolo a desarrollar comportamientos criminales o incluso alcanzar la propia privación de su libertad.

Por tanto, el desarrollo de ideas distorsionadas no solo podrá generar pensamientos automáticos ajenos a la realidad, sino que a su vez pueden afectar de forma significativa a los individuos, al punto de desarrollar conductas desadaptativas que sitúen a la persona en un estado de riesgo frente a las conductas antisociales-delictivas. Los pensamientos automáticos asociados a una conducta antisocial-delictiva, serían aquellos que presentan las siguientes características: ideas que ayuden a evitar la responsabilidad de sus actos, que aprueben su conducta como única alternativa de solución, permitan al individuo malinterpretar el comportamiento de los demás

como hostil y a su vez le ayuden a negar la realidad de sus actos.

Ruiz e Imbernon (1996) proponen que existen determinadas distorsiones que cumplen el criterio categorizado para vincularse a una conducta antisocial – delictiva, debido a los tipos de pensamientos automáticos que estos pueden generar en un individuo. Estas distorsiones serían las siguientes: Culpabilidad, Visión catastrófica, Interpretación del pensamiento, Falacia de cambio; Personalización, Filtraje o abstracción selectiva (evita la interpretación global), Pensamiento polarizado.

Por lo tanto, los pensamientos automáticos que podrían asociarse a una conducta de tipo antisocial o delictiva, serían definidos como aquellos que presenten falta de identificación con sus hechos, con su impacto en los demás, así como para afrontar la responsabilidad de las consecuencias, buscando (Del Castillo, 2012).

En ese contexto, la investigación buscó identificar la correlación que existe entre la conducta antisocial – delictiva y los tipos de pensamientos automáticos propuestos en escolares del nivel secundaria de las instituciones educativas públicas ubicadas dentro del sector bajo del distrito de Comas en Lima, de tal manera que aporte conocimientos respecto al modo de pensar de los estudiantes y la influencia en el desarrollo de conductas desadaptativas (antisocial-delictiva) con el fin de diseñar intervenciones para prevenir Conductas antisocial-delictiva.

Metodo

Diseño

El diseño fue no experimental de tipo transeccional – correlacional, porque la adquisición de los datos se dio en un determinado espacio de tiempo a fin de identificar la relación existente entre las variables sin manipulación alguna. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Participantes

Para efectos de la investigación, se consideró como población todos los estudiantes de nivel secundario pertenecientes a instituciones educativas públicas del distrito de comas en Lima (Perú). De acuerdo a los datos del Ministerio de Educación (2016), la población estudiantil del sector del dicho distrito en el nivel secundario era de 4.595 estudiantes distribuidos en 4 instituciones educativas; a partir de esa población fue seleccionada una muestra de tipo probabilística bajo un muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional, obteniéndose un total de 353 participantes, cuyas edades estaban comprendidas entre los 11 y 18 años.

Técnicas de recolección de datos

Para la evaluación de las CA y CD se empleó el Cuestionario A-D (Conductas Antisociales – Delictivas) de Nicolás Seisdedos (1988), adaptado por medio de una prueba piloto que determinó la estructura en 33 ítems conformados en dos escalas: una para las conductas antisociales (19 ítems) y otra para las conductas delictivas (14 ítems), con valores de confiabilidad adecuados ($ritc > 0.20$) y una validez de criterio obtenida mediante la correlación con el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry (1992) con valores de 0.474 y 0.406 para ambas escalas respectivamente.

Para la evaluación de los PA, se utilizó el Inventario de Pensamientos Automáticos de Ruiz y Lujan creado en 1991 y adaptado a través de la aplicación de una prueba piloto, cuyo proceso se desarrolló por medio del análisis factorial y confirmó la validez del constructo en 7 dimensiones; Culpabilidad (14 ítems), Visión catastrófica (10 ítems), Interpretación del pensamiento (6 ítems), Falacia de cambio (3 ítems), Personalización (2 ítems), Filtraje (4 ítems) y Pensamiento polarizado (3 ítems). Con valores de confiabilidad ítem-dimensión aceptables (> 0.20) en 42 ítems.

Procedimientos

Tanto las autoridades escolares, como los estudiantes fueron convocados

a una reunión de socialización de la investigación, donde se les informo acerca de la investigación y sus objetivos, Así mismo se les indico que su participación era voluntaria y sus respuestas iban a ser manejadas de manera confidencial. Inmediatamente se procedió a aplicar los instrumentos.

Para determinar la correlación entre las variables de estudio, se aplicó el estadístico para datos no paramétricos Chi-cuadrado, el cual permitió evaluar una hipótesis sobre la relación que pueda existir entre dos variables de tipo categóricas o también llamadas nominales (Hernández, et al., 2014), brindando un grado de asociación entre las variables comparadas. Así mismo, para determinar el nivel de correlación se desarrolló el análisis del coeficiente de contingencia, puesto a que los datos se encuentran categorizado por 3 niveles (Jonson, 2000).

Resultados

El 60.6% de los participantes del estudio eran del género femenino y el 39.4% varones; Así mismo, el 36.3% presentaba edades entre los 11 a 14 años y el 66.7% se encontraba en el rango de edad de 15 a 18 años. Los resultados presentaron que las conductas antisociales tanto en varones y mujeres alcanzan un valor promedio de 29.27 y 26.75, con una variabilidad de los puntajes obtenidos igual a 6.725 y 5.39 respectivamente; en cuanto a la edad, se evidenció que los estudiantes entre 11 y 14 años alcanzan un valor promedio de 27.08 y los de 15 a 18 años obtienen un valor promedio igual a 28.12, ambos equivalentes a un nivel medio. Finalmente, de acuerdo a la convivencia en familia, para todos los casos se alcanza un valor promedio entre 26.8 a 38.6, correspondiente a un nivel medio de la variable.

Por otro lado, las conductas delictivas en hombres y mujeres alcanzan un valor promedio a 16.89 y 15.59 respectivamente, equivalente a un nivel medio; en cuanto a la edad, los escolares de 11 a 14 años alcanzan un valor promedio igual a 15.73 mientras que el grupo de 15 a 18 años obtienen una media de 16.32, ambos casos equivalentes a un nivel medio de la variable; de otra parte, en relación con la convivencia, en todos los casos se

alcanzan valores de media entre 15.05 a 22.80 correspondientes a un nivel medio en la variable.

Referido a los pensamientos automáticos, la mayor parte de los varones y mujeres alcanzan un nivel bajo en los tipos de esta variable; no obstante, existe un 27.1% en varones y un 25.6% en mujeres que presentan un nivel alto en los pensamientos de tipo personalización. Respecto al grupo de 11 a 14 años, el 45.7% alcanza un nivel promedio en los pensamientos de tipo visión catastrófica mientras que el 26.4% alcanza un nivel alto en los pensamientos de tipo personalización. En relación con los escolares entre 15 a 18 año, el 51.8% obtiene un nivel promedio en los tipos Interpretación del pensamiento mientras que el 26.1% alcanza un nivel alto en los pensamientos de tipo personalización.

De acuerdo al análisis del coeficiente de contingencia (k^*) en contraste con el coeficiente de correlación máximo ($k_{\max}=0.82$), se observa en la tabla 1, una correlación a nivel medio entre la conducta antisocial (CA) y los pensamientos de tipo polarizado ($k^*=0.389$). Asimismo, existe correlación a nivel medio entre la conducta delictiva (CD), los pensamientos de tipo culpabilidad, visión catastrófica, interpretación del pensamiento, falacia de cambio y filtraje con valores k^* entre 0.329 a 0.375.

Tabla 1. Correlación entre la CA-CD y los tipos de PA por medio del coeficiente de contingencia

Variable	Tipos de pensamientos automáticos													
	Culpabilidad		Visión Catastrófica		Interpretación del Pensamiento		Falacia de Cambio		Personalización		Filtraje		Pensamiento Polarizado	
	p	k^*	p	k^*	p	k^*	p	k^*	P	k^*	P	k^*	p	k^*
Conducta Antisocial	0.000	0.339	0.001	0.281	0.000	0.291	0.001	0.275	0.105	0.178	0.000	0.297	0.000	0.389
Conducta Delictiva	0.000	0.350	0.000	0.375	0.000	0.329	0.001	0.364	0.010	0.233	0.000	0.343	0.003	0.257
$k_{\max}=0.82$														

Elaboración: Los autores

De acuerdo a la tabla 2, se evidencia que en los hombres existe una correlación en un nivel medio a alto entre las CA y los tipos de PA; por otro lado, las mujeres presentan una correlación de nivel bajo entre las variables mencionadas. En cuanto a los estudiantes entre 11 y 14 años, muestran una correlación a nivel bajo entre las variables, observándose una diferencia entre los resultados de las CA y los de tipo interpretación del pensamiento, en donde los valores muestran una correlación a nivel medio. Asimismo, los escolares entre 15 y 18 años, muestran una correlación nivel medio a alto en la mayoría de casos, con excepción en la relación de la CA y los pensamientos de filtraje y los de tipo falacia de cambio, en donde se aprecia una correlación baja.

Tabla 2. Correlación entre la CA y los tipos PA de acuerdo al sexo y edad.

Variable	Variable socio-demográfica	Categoría	Estadístico	Tipos de pensamientos automáticos						
				Culpabilidad	Visión Catastrófica	Interpretación del Pensamiento	Falacia de Cambio	Personalización	Filtraje	Pensamiento Polarizado
Conducta antisocial	Sexo	Hombres	k*	0.513	0.494	0.557	0.361	0.359	0.476	0.574
		Mujeres	k*	0.27	0.253	0.11	0.22	0.068	0.12	0.193
	Edad	11 a 14	k*	0.246	0.2	0.54	0.293	0.238	0.19	0.197
		15 a 18	k*	0.369	0.304	0.326	0.268	0.215	0.331	0.417
				$k_{\max} = 0.82$						

Elaboración: Los autores

En la Tabla 3 se observa que para ambos géneros existe una correlación a nivel medio entre las variables de estudio, con excepción en los valores obtenidos entre la CD y personalización (en los varones) y CD con los PA de tipo personalización y polarizados (en las mujeres) en donde el nivel de correlación se muestra bajo. Por otro lado, el grupo de 11 a 14 años presentó una correlación a nivel medio entre la CD y los PA de culpabilidad, visión catastrófica, de interpretación y los de falacia de cambio, mientras que los del grupo de 15 a 18 años, se observa un nivel de correlación medio en la mayoría de casos, a excepción de personalización y pensamiento polarizado en donde muestran correlaciones bajas.

Tabla 3. Correlación entre la CD y los tipos de PA de acuerdo al sexo y edad.

Variable	Variable socio-demográfica	Categoría	Estadístico	Tipos de pensamientos automáticos						
				Culpabilidad	Visión Catastrófica	Interpretación del Pensamiento	Falacia de Cambio	Personalización	Filtraje	Pensamiento Polarizado
Conducta delictiva	Género	Hombres	k*	0.453	0.531	0.439	0.391	0.207	0.445	0.452
		Mujeres	k*	0.323	0.339	0.34	0.335	0.265	0.327	0.158
	Edad	11 a 14	k*	0.442	0.361	0.278	0.418	0.286	0.36	0.296
		15 a 18	k*	0.327	0.393	0.362	0.332	0.254	0.362	0.25
$k_{\text{máx}} = 0.82$										

Elaboración: Los autores

Finalmente, como se puede observar en la Tabla 4 y en la figura 1, existen diferencias significativas entre la conducta antisocial, delictiva y la interpretación del pensamiento, notándose un distanciamiento entre las medias tanto en los varones como en las mujeres.

Tabla 4. Diferencia y comparación entre medias de la CA-CD y los PA

Variables	p	Sexo	
		ME	ME
		Masculino	Femenino
Conducta Antisocial (CA)	0.000*	29.27	26.75
Conducta Delictiva (CD)	0.000*	16.89	15.59
Culpabilidad (CU)	0.222	13.03	14.25
Visión Catastrófica (VC)	0.26	5.82	7
Interpretación del pensamiento (IP)	0.019*	4.07	5.07
Falacia de cambio (FC)	0.388	4.85	4.6
Personalización (PE)	0.965	1.61	1.62
Filtraje (FI)	0.622	1.02	1.22
Pensamiento Polarizado (PP)	0.53	1.46	1.39

*Prueba U de Mann-Whitney ($p < 0.05$)

Elaboración: Los autores

Figura 1. Comparación de los valores obtenidos de media entre las variables.



Elaboración: Los autores

Discusión

La correlación entre las variables indicaría que las conductas de tipo antisocial y delictiva mantienen un vínculo significativo con aquellos pensamientos automáticos que justifiquen un comportamiento desadaptativo, apoyando de esta manera los estudios de Roncero et al (2016) quienes manifiestan que determinados patrones conductuales se basan en actitudes que validen una agresión, malinterpretando la realidad del contexto y justificando su actuar. Loinaz (2014) indica que, para las conductas rechazadas socialmente, existen determinados esquemas de pensamientos distorsionados los cuales ayudarían a evadir la responsabilidad de sus actos, lo que significaría que las mentiras, hurtos, agresiones, entre otras conductas manifestadas por los menores, estarían siendo sostenidas por una distorsión en los esquemas de pensamiento.

En relación con los niveles de conducta antisocial registrada en la investigación, se encontró que, de acuerdo al género, edad y convivencia, en todos los casos los escolares alcanzan un nivel medio de la variable conductas antisociales, lo que confirmaría la frecuente manifestación de conductas orientadas al quebrantamiento de las normas sociales, sin tomar en cuenta las consecuencias resultantes de su comportamiento.

Según Peña (2010), las conductas antisociales responden a un fenómeno de múltiples causas, por lo tanto, las consecuencias no dependerán de una

sola característica sea el género, la edad o el contexto en donde éste se desarrolle, sino a las características de la propia conducta tales como el inicio de su manifestación, así como de la consistencia en como esta se muestre a lo largo del desarrollo de vida.

De otra parte, Spalding (2012) indica que la adolescencia es una etapa en la que el individuo actúa en busca de su independencia, provocando conductas hostiles que se convierten en un factor de riesgo en la adquisición de conductas desadaptativas. Por consiguiente, el contexto escolar cumpliría un factor importante para la aprobación o negación de las conductas antisociales manifestadas, por lo que, de ser ignoradas, serían adoptadas por los estudiantes como un patrón comportamental dentro de la estructura de la personalidad.

En lo que respecta a la conducta delictiva, se observó en los participantes que presenta un nivel medio según las variables sociodemográficas género, edad y convivencia, evidenciando la proclividad de manifestar conductas que ataquen directa o indirectamente los derechos de los demás, tales como robos, conductas agresivas contra personas o bienes, consumo de sustancias psicoactivantes entre otras. Estos hallazgos podrían confirmar la presencia de conductas que generen un daño significativo para el contexto en donde se desarrollen los escolares, tal como lo señala Cassel y Bernstein (2007) al referir que existen factores que incrementan la aparición de conductas delictivas en los menores, tales como los bajos recursos económicos, la escasa toma de conciencia, una inadecuada formación en valores, familiares con antecedentes delictivos o de consumo de sustancias psicoactivas entre otros.

Habría que decir también que los pensamientos automáticos de tipo personalización afectan de manera indiscriminada tanto a hombres como mujeres, por lo que los estudiantes en su totalidad presentarían una tendencia a manifestar pensamientos que generan la interpretación errónea de una situación o del comportamiento de los demás, percibiendo todo evento como una acción negativa y dirigida hacia su propia persona. Basado en la teoría cognitiva-conductual, en la adolescencia los escolares

se ven afectados por aspectos emocionales tanto como conductuales, producto de los esquemas distorsionados estructurados en su infancia (Nicolson y Ayers, 2001), al encontrarse tanto hombres y mujeres en una misma etapa evolutiva, la formación de pensamientos automáticos podría estar más asociado al contexto y a las experiencias vividas que a características personales de los escolares, así, el lugar en donde estos se desarrollen, influirán significativamente en la formación de estos esquemas distorsionados.

En cuanto a la edad, si bien se muestran niveles promedio de afectación en la mayoría de los pensamientos automáticos, la frecuencia incrementa en los estudiantes de 15 a 18 años. Adicionalmente, parte de la población presentó niveles altos de afectación en los pensamientos automáticos de tipo personalización, con un 26.4% en el grupo de 11 a 14 años de edad y con 26.1% en el grupo de 15 a 18 años, que podría significar la asunción de los eventos o comportamientos de los demás como si fuesen dirigidos contra su persona.

A la luz de la teoría cognitiva, la adolescencia es una etapa de vida en donde el ser humano busca desarrollar capacidades para comprender e idealizar alternativas de respuesta basándose en pensamientos lógicos que fueron procesados durante la infancia (Adrian, s.f.), por lo que sus pensamientos presentarían variaciones de acuerdo a la edad.

Respecto al género, se presenta diferencias en cuanto a la correlación de las variables conducta antisocial-delictiva y pensamientos automáticos, encontrándose un nivel medio a alto en los varones mientras que en las mujeres se presenta una correlación baja. Así mismo, en el grupo etario de 11 a 14 años de edad se alcanzó una correlación alta mientras que en los de 15 a 18 años se presentaron niveles medio a alto en la mayoría de casos, a excepción de la correlación con los pensamientos de tipo falacia de cambio y personalización. Considerando a las distorsiones cognitivas como aquellas ideas erróneas manifiestas a través de los pensamientos automáticos (Risso, 2006), se podría afirmar que los esquemas distorsionados interactúan dentro de la estructura comportamental en los estudiantes, mostrando

mayor frecuencia en los varones.

Desde una perspectiva bio-social, en la adolescencia las diferencias culturales respecto a la sexualidad, así como el incremento de testosterona en esta etapa de vida, incrementaría el riesgo de incidir en conductas de tipo antisocial, por lo que los pensamientos automáticos basados en creencias culturales erróneas, el propio desarrollo evolutivo y un contexto de riesgo, podría considerarse como una triada significativa en la manifestación de conductas desadaptativas.

De otra parte, ambos géneros presentan niveles de correlación medio entre las conductas delictivas y los tipos de pensamiento automático en la mayoría de casos. De acuerdo a Fariña et al (2011), una conducta tanto antisocial o delictiva es sostenida gracias a los procesos cognitivos de la persona, por lo que la influencia de los pensamientos automáticos confirmaría la presencia de distorsiones cognitivas que mantienen un estilo de comportamiento delictivo.

Por otro lado, las nuevas tendencias culturales promueven la igualdad de género, así como la participación equitativa de la mujer en las actividades tradicionalmente masculinas, impulsando el empoderamiento de las mujeres en nuevas experiencias de vida. No obstante, esto no exime la probabilidad de las mujeres a empoderarse en aspectos negativos, manifestando conductas antisociales que desencadena un comportamiento delictivo, tal como lo señalan las últimas investigaciones, en donde se evidencia un aumento en la participación de las mujeres en situaciones que se encuentran al margen de la Ley.

Hay que mencionar además que existe una diferencia muy significativa en las Conductas antisocial-delictiva y pensamientos automáticos de acuerdo al género, siendo los hombres los que presentan mayores conductas antisociales y delictivas que las mujeres. Además, respecto a los pensamientos automáticos, se observa que las mujeres tienden a presentar mayor afectación respecto al tipo interpretación del pensamiento, lo que indicaría que ellas tienen mayor tendencia a manifestar pensamientos que

predicen de forma anticipada los eventos, situaciones o la intencionalidad de las personas. Han sido diversos los estudios que confirmarían la diferencia entre la conducta antisocial y delictiva entre hombres y mujeres, tales como el desarrollado por Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos (2016) quienes obtuvieron resultados semejantes respecto a la diferencias de género; no obstante, al evidenciarse en los resultados anteriores que una determinada alteración en el esquema cognitivo podría alterar el patrón de conducta de una persona, dicha percepción sesgada de la realidad, más la nuevas tendencias culturales, situarían a las adolescentes mujeres en un contexto vulnerable a adquirir conductas sociales desadaptativas.

Conclusión

En conclusión, se puede decir que, desde la perspectiva cognitiva social, un procesamiento alterado de la realidad (pensamientos automáticos) está vinculado con la manifestación de conductas desadaptativas (antisociales-delictivas). Así mismo, los pensamientos automáticos podrían ser considerado como un factor predictivo en la manifestación de conductas antisociales – delictivas. Finalmente, se propone la consolidación de la variable conducta antisocial-delictiva en un único constructo denominado conducta inadaptada, éste sería comprensible a partir de una triada cognitiva social en donde las conductas inadaptadas (patrón comportamental), los factores intrínsecos (recursos cognitivos) y los factores externos (exigencia contextual) podrían ser analizadas para comprender el fenómeno de inadaptación a las normas sociales.

Referencias

- Adrian, J. (s.f.). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Guía docente de la asignatura*. Castellón: Universitat Jaume I. Recuperado de <https://goo.gl/tgoenc>
- Bandura, A. (1999). Social cognitive theory: An agentic perspective. *Asian Journal of Social Psychology*, 2(1), 21-41. doi: 10.1146/annurev.psych.52.1.1
- Beck, A. (1967). *Depression: Clinical, experimental, and theoretical aspects*.

- New York: Harper & Row.
- Buss, A., & Perry, M. (1992). The Aggression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452-459.
- Campos, A. (2010). *Violencia social*. San José: EUNED
- Cassel, E., & Bernstein, D. (2007). *Criminal behavior*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Cuevas de Del Real, M.C. (2003). Los factores de riesgo y la prevención de la conducta antisocial. En A. Silva (Ed.), *Conducta antisocial: un enfoque psicológico* (25-64). Ciudad de México D.F.: Pax.
- Del Castillo, M. (2012). *Los delincuentes no nacen se hacen: Bullying*. Bloomington: Palibrio
- Eysenck, H. (1987). *Personalidad y diferencias individuales*. Madrid: Pirámide
- Eysenck, H. (1997). Personality and the biosocial model of antisocial and criminal behavior. En A. Raime, P. Bremman, D. Farrington and S. Menick (Eds), *Biosocial bases of violence*. Roma: NATO ASI series A, Life Of sciences.
- Fariña, F., Vásquez, M., & Arce, R. (2011). Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos, En *Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional* (15-54). Guadalajara: Universidad de Guadalajara
- Frías-Armenta, M., López-Escobar, A., & Díaz-Méndez, S. (2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico*. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24. doi: 10.1590/S1413-294X2003000100003..
- Gómez, P. y Ramírez, A. (2005). *XXI ¿Otro siglo violento?* Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México D.F.: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, M. (12 de junio de 2016). *Delincuencia juvenil en el Perú: las cifras van en aumento*. Entrevistado por Fernanda Kanno. Recuperado de <http://goo.gl/P1L76R>
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2017). *Compendio estadístico 2017*. Lima: INEI.
- Johnson, E. (2000). *Métodos multivariados aplicados al análisis de datos*,

- (Tr Brooks Cole Publishing Company). México: International Thompson Editores.
- Loinaz, I. (2014). Distorsiones cognitivas en agresores de pareja: Análisis de una herramienta de evaluación. *Terapia Psicológica*, 32(1), 5-17. Recuperado de <https://goo.gl/B5wx3z>
- López, J. (2008). *Psicología de la delincuencia*. (2ª ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca
- Ministerio de Educación. *Estadística de la calidad educativa* [en línea]. Lima (fecha de consulta: 25 de setiembre de 2016). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiiec>
- Montserrat, S. (2015). *Las distorsiones cognitivas de los delinquentes*. Recuperado de <https://goo.gl/N0ex5q>
- Morales, J., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. (3ª ed.). Madrid: McGraw-Hill
- Murueta, M., & Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia: causas y afrontamiento*. (2ª ed.). México DF: Manual moderno.
- Nicolson, D., & Ayers, H. (2001). *Problemas de la adolescencia: Guía práctica para el profesorado y la familia*. España: Narcea Ediciones.
- Organización Mundial de la Salud. (Setiembre de 2016). *Violencia Juvenil*. Recuperado de <https://goo.gl/BGb8Hc>
- Organización Mundial de la Salud (s.f.). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: sinopsis*. Ginebra.
- Ostrosky, F. (2008). *Mentes asesinas: La violencia en tu cerebro*. México D.F.: Quo.
- Páramo, M. (2009). *Adolescencia y psicoterapia: análisis de significados a través de grupos de discusión* (Vol. 234). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Pastor, M. (2014). *Psiquiatría Forense*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Peña, E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: Factores de riesgo y de protección*. (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://goo.gl/3CfEVk>.
- Rabelo, P., Díaz, P., Linares, F., & Díaz, P. (2006). Lesiones intencionales: la violencia. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 7(1-2), 66-68. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol7_1-2_06/rst11106.html

- Risso, W. (2006). *Terapia cognitiva. Fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico*. Bogotá: Norma.
- Rojas, M. (2013). Distorsiones cognitivas y conducta agresiva en jóvenes y adolescentes: Análisis en muestras comunitarias y de delincuentes. (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperada de <http://eprints.ucm.es/23510/>
- Roncero, D., Andreu, J., & Peña, M. (2016). Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 88-101. doi: 10.1016/j.apj.2016.04.002
- Ruiz, J., & Imbernon, J. (1996). *Sentirse mejor: cómo afrontar los problemas emocionales con terapia cognitiva*. Ubeda: Juan José Ruiz Sánchez.
- Seisdedos, N. (1988). *Manual A-D, Cuestionario A-D (Conductas Antisociales y Delictivas)*. Madrid: TEA Ediciones.
- Spalding, F. (2012). *Teen mental health: antisocial behavioral*. New York: Rosen Publishing.
- Uribe, A., Sanabria, A., Orcasita, L., & Castellanos, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos*, 16(2), 103-119. doi: 10.18566/infpsicv16n2a07

Artículo Recibido: 16-04-2019

Artículo Aceptado: 29-07-2019